



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Filadelfia

Estado No. 43 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17272408900120190009400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Henry Zapata Marín	Gloria Inés Zapata Marin, Nilliret Marín Marín, José Jair Marín Garcia	27/08/2020	Auto Decide - Decreta Prueba
17272408900120140007300	Ejecutivo Singular	Jose Ramiro Giraldo Gomez	Maria Araceli Castaño Tabares	27/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
17272408900120190003600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Nelson Botero Parra	27/08/2020	Auto Decide - Nombrar Curador Ad-Litem
17272408900120180006200	Verbal	Amanda Marin Morales Y Otros	Pastora Elena Marin Morales, Raul Adrian Marin Cardona	27/08/2020	Auto Requiere
17272408900120160003800	Verbales De Menor Cuantia	Pastora Elena Marin Morales	Rodrigo Marin Morales, Amparo Agudelo Buitrago, Personas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien	27/08/2020	Auto Ordena - Requerir Partes

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO CASTELLANOS PARRA

Secretaría

Código de Verificación

e99e960d-e2f3-4695-9937-e3bc54ca1ca9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Filadelfia

Estado No. 43 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17272408900120200002200	Verbales Sumarios	Amanda Villada López	Jesus Antonio Alzate Echeverry	27/08/2020	Auto Decide - No Decretar La Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO CASTELLANOS PARRA

Secretaría

Código de Verificación

e99e960d-e2f3-4695-9937-e3bc54ca1ca9